ACTA 7/2020

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO EL DIA 21 DE JULIO DE 2020

Relación de miembros corporativos asistentes a la sesión del órgano colegiado municipal que se expresa, celebrada el día que igualmente se indica, a efectos del devengo de la asignación por asistencia acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

Tte. De Alcalde Doña Sonsoles Prieto Hernández

VOCALES:

Tte. De Alcalde Don Juan Carlos Corbacho Martín Concejal Don Javier Martín Navas Concejal Doña Sonia García-Dorrego Hernández Concejal Don Ángel Sánchez Jiménez Concejal Don Félix Meneses Sánchez Concejal Doña María Sonsoles Sánchez-Reyes Peñamaría Concejal Doña Inmaculada Pose Parra Concejal Don Miguel Encinar Castro Concejal Doña Inmaculada Yolanda Vázquez Sánchez Concejal Doña Eva Arias Aira Concejal Don Manuel Jiménez Rodríguez Concejal Don Carlos López Vázquez

SECRETARIO:

Don Luis Miguel Herrero Pérez

TECNICOS:

Doña Cristina Vaquero Fernández

FECHA DE FIRMA:



En la Ciudad de Ávila, siendo las once y cuarenta minutos del día veintiuno de julio de dos mil veinte, se reúne de manera no presencial y por medios telemáticos por razón de la situación derivada de la proclamación del estado de alarma en toda España por la acción del COVID-19, los miembros corporativos arriba relacionados, integrantes de la COMISIÓN INFORMATIVA DE EMPLEO, INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO de este Excmo. Ayuntamiento, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, su sesión constitutiva, y a la que concurren, previa citación en regla, las Sras. y los Sres. Concejales arriba relacionados.

1.- Aprobación del acta de las sesiones anteriores.-

Fue aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior celebrada el día dieciséis de junio de dos mil veinte y que había sido repartido previamente a todos y cada uno de los miembros que integran la Comisión de Empleo, Industria, Comercio y Turismo.

2.- Dación de Cuentas.

2.1.- Proyecto Ávila- Emprende:

Doña Sonsoles Prieto Hernández traslada a la comisión las reuniones mantenidas con la empresa adjudicataria de las que han derivado la readaptación del programa las nuevas circunstancias е invita visitar la Web www.avilaemprende.com donde se irá colgando todo lo relativo a este proyecto y describe someramente la temporalización prevista.

Igualmente recuerda sobre el programa de Formación a la Carta que se ha enviado el enlace para que se puedan realizar propuestas sobre incorporación de acciones formativas al proyecto.

Doña Eva Arias sugiere que se aporte documentación a los puntos a tratar para poder ser valorados adecuadamente, siendo contestada por la Teniente de Alcalde que no se ha hecho porque ya se remitió en su momento y no se ha realizado ningún cambio significativo, tan solo se da cuentas de las gestiones realizadas sobre el asunto.

2.2.- Asambleas Área de Turismo:

Doña Sonsoles Prieto Hernández informa sobre las asambleas celebradas en el último mes. En la Red Innpulso se ha procedido a aprobar un cambio de estatutos ampliando el Consejo Rector de 6 a 9 miembros y previendo unas nuevas elecciones para el mes de septiembre. La Asociación de la Cuna al Sepulcro ha celebrado su Asamblea, readaptando el calendario de actuaciones, preparando un concurso de Pinchos de Cocina Carmelitana dirigido a la Hostelería y organizando un concurso para que se cuelguen fotografías del Camino. De igual manera, están trabajando para implementar una nueva señalética. Se han reunido las distintas comisiones del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad y se ha celebrado la Asamblea el pasado 12 julio, confirmando que se procederá a celebrar el próximo 12 de septiembre la Noche del Patrimonio, coordinándolo con la hostelería y el comercio. Paralelamente se sigue trabajando con la Campaña de Incentivación del Turismo, la mejora de la señalética y los nuevos mapas turísticos con cargo a las diferentes subvenciones otorgadas. También se va a remitir a la Presidencia del Gobierno una carta donde se solicite emplear el remanente para solventar las necesidades planteadas por el COVID en estas ciudades.

Don Carlos López informa de la reunión del Grupo de Trabajo de la Red Huellas de Santa Teresa el 19 de Junio, en la que se trabajó la modificación de estatutos, ampliando los objetivos y la participación de más municipios, no solo donde haya fundaciones. Éstos fueron ratificados por la Asamblea y se está a la espera del pronunciamiento del Ministerio. Informa que el Palacio de Polentinos se ha incluido en la visita de la tarjeta VisitÁvila y de la colocación en la muralla de un "ticketpoint" que agilice el acceso a este monumento. Traslada la celebración de la Asamblea General del Spain Convention Boureau (SCB) en la que se propuso retomar el calendario de ferias internacionales del último trimestre y se aprobó celebrar la asamblea del 2021 en la ciudad de La Coruña. Posteriormente, informa del acuerdo firmado con RENFE para el tren turístico Teresa de Ávila hasta el mes de noviembre. Finalmente, informa de la reunión de la Red de Juderías en la que se acordó retomar la actividad y agenda del año 2020 y comenta que en el día de hoy se presentaba un libro de gastronomía en la ciudad de Jaén.

Doña Eva Arias pregunta si la escenificación de Santa Teresa se realiza solo en la estación o también en el tren y si esto significa una modificación del pliego, siendo informada por el concejal de turismo que solo en el hall de la estación y les acompañan Teresa y su carretero hasta el CRV ya que sanitariamente era inviable

PUESTO DE TRABAJO:



para RENFE que se desplazaran por los vagones. Igualmente, se interesa por qué miembro corporativo acudió a la Asamblea de Ciudades Patrimonio siendo contestada por la Teniente de Alcalde de Turismo que fue ella quien sustituyó al Alcalde por un problema de salud.

Doña Inmaculada Pose desea que todas estas medidas repercutan en la mejora del turismo en nuestra ciudad y pregunta por el medio utilizado para el desplazamiento, siendo informada por doña Sonsoles Prieto que fueron videoconferencias, salvo la de Baeza, a la que se asistió con vehículo oficial.

2.3.- Prácticas universitarias en el área de Turismo: D. David Ribeiro Lousada

Don Carlos López Vázquez informa del contrato celebrado entre la Universidad de Tras Os montes y el Ayuntamiento de Ávila para la realización de las practicas del alumno D. David Ribeiro Lousada.

Doña Eva Arias señala que sería conveniente que el contrato se hubiera pasado en castellano, siendo informada por la Teniente de Alcalde que se firmó en portugués por deferencia al alumno.

Doña Inmaculada Pose suscribe la petición de la portavoz del partido socialista sobre la traducción del documento oficial.

2.4.- Datos sobre reapertura de monumentos.

Don Carlos López Vázquez informa que el número de visitas totales ha sido de 5866 y la recaudación de las visitas teatralizadas ha sido de 1009 euros.

Doña Inmaculada Pose pregunta si se tienen datos exactos de las visitas por fechas y si a parte de la muralla hubo algún otro monumento abierto con carácter gratuito, siendo informada que la gratuidad de la muralla fue del 10 de junio al 10 de julio y que en todos los demás monumentos también fue libre el acceso.

Doña Eva Arias quiere felicitar por el protocolo de actuación en la muralla que pudieron comprobar el otro día in situ con la empresa adjudicataria.

3.- Asuntos de Presidencia

Doña Sonsoles Prieto informa que se han publicado diversos contratos de comercio en la PCE tras aprobar la actividad en la pasada Junta de Gobierno Local y que se está readaptando el proyecto Ilumina Ávila, ya que estaba previsto en la plaza de la Catedral donde no se puede garantizar el aforo necesario y se están valorando otras posibilidades. Respecto al Mercado Medieval, se está pendiente de la evolución de la pandemia y trabajando con la empresa adjudicataria. Circo ha retocado todo el proyecto adaptándolo a espacios descubiertos pero cerrados y en esa misma línea se trabajará con Ávila Mágica. Igualmente informa que se ha presentado la solicitud para considerar a Ávila como Destino Turístico Inteligente como se acordó en el último Pleno. La Campaña Promocional en Madrid tiene pendiente por ejecutar las acciones en Sol y Callao y se ha retocado la imagen. También se está trabajando en la elaboración de un pliego para gestionar las Redes Sociales de Turismo de una manera profesional. Por último, en septiembre se intentará presentar una flexibilización de la línea de fomento del empleo 2019 para evitar los reintegros en la medida de lo posible y un borrador del convenio con los sindicatos.

Ruegos y preguntas

- A.- Por doña Eva Arias se formularon los siguientes:
- Señala que no le parece adecuado que los contratos menores de la campaña de comercio estén colgados en el perfil el contratante y con posterioridad se lleven a la Junta de Gobierno Local, con falta de coordinación y carencias en el de la hostelería y falta de contenido. La Teniente de Alcalde informa que la ubicación quedó abierta ya que está pendiente de la inscripción al proyecto de los hosteleros de todos los barrios.
- Pregunta para qué sirven las mesas de comercio y turismo, ya que las propuestas emanadas de éstas no se han tenido en cuenta y se debería cambiar esa manera de proceder y trabajar en conjunto. Doña Sonsoles Prieto señala que las ideas viables de estas mesas se han incorporado si bien algunas no lo han sido presupuestariamente.
- Considera que hay un vacío en las ayudas dirigidas a otros comercios fuera de la hostelería, como talleres, tiendas de ropa, etc. Pregunta si se tiene previsto algún tipo de actuación dirigida a estos sectores. La Teniente Alcalde indica que en los



conciertos pueden presentar los tickets para canjear por entradas de cualquier tipo de actividad en la ciudad.

- Propone que aprovechando la campaña en Madrid se realice algún tipo de actuación que ponga en valor nuestra gastronomía. La Teniente de Alcalde trasladará esta propuesta a la Asociaciación de Hostelería con la que se reúne el viernes para que valoren su participación en este asunto.
- Se interesa por la noticia aparecida en prensa de la celebración de diversas actividades para el Mercado Medieval siendo informada que se contemplan todos los escenarios posibles y otras actuaciones similares que se celebrarán antes en nuestra región, como la de León, pueden servir de pauta.
- Pregunta por la problemática de ruido derivada de la celebración de conciertos, indicando la Teniente de Alcalde que no tiene por qué ocurrir debido a los horarios de celebración y a haber sido consultado con anterioridad el área de medio ambiente.
- Pregunta por la modificación presupuestaria de mayo de 500000 euros, ya que se les ha remitido de la Comisión de Hacienda a ésta para que les informen en qué está previsto gastarse estas partidas. Doña Sonsoles Prieto les compromete elaborar para el mes de septiembre un pequeño balance de cómo se va gastando el dinero.
- Doña Yolanda Vázquez señala que en el Convenio firmado por RENFE para el tren de Santa Teresa en Junio ya se conocían estas circunstancias y considera que la empresa debería cumplir el condicionado del pliego y si no hablar con el órgano de contratación, ya que hay una modificación sustancial de las condiciones del contrato. La Teniente de Alcalde informa que ya está en este asunto el Oficial Mayor. Igualmente, se interesa por los mecanismos de protección que se ha puesto a la estatua de Adolfo Suarez siendo éstos poco estéticos y reitera que no es de recibo que en la comisión se traigan ya todas las cosas decididas y se dé cuenta en asuntos de la presidencia, considerando que se deben incluir estos temas en el orden de día y sería más provechoso para la ciudad pudiendo así valorar las propuestas del resto de los grupos municipales.
- B.- Doña Inmaculada Pose suscribe gran parte las aportaciones del Grupo Municipal Socialista respecto a las mesas de comercio y turismo y solicita que se envíen las actas con los acuerdos adoptados, ya que se da una imagen un poco triste y de poca utilidad, sobre todo a raíz de las declaraciones del Alcalde y el Presidente de la CONFAE. De la misma manera, respecto a los pliegos, se da una imagen de todo muy rápido y sin programar, con confusión de documentos en la JGL y



la Web y el descontento de muchos grupos locales, ya que en alguno de estos pliegos, se mencionaba a qué grupos había que contratar. La Teniente Alcalde informa que si no se pone el nombre de algunos grupos con determinado caché, se corre el riesgo que la empresa adjudicataria solo contrate a los de más bajo.

- Pregunta si se va a llevar a cabo la campaña de bonos para incentivar el consumo y que se acordó en la Mesa de Comercio a petición del tejido empresarial, siendo informada por doña Sonsoles Prieto que se solicitó más información a esta organización sobre algún ayuntamiento que lo estuviera desarrollando y hasta la fecha no nos habían remitido nada.
- Pregunta por la puesta en marcha de las contrataciones del PREPLAM, siendo informada que ya se han realizado las del personal de piscina y el resto se llevarán a cabo antes del 30 de julio.
- Solicita que en relación a la reunión mantenida con los Centros Especiales de Empleo se dé traslado al resto de grupos municipales y manifiesta su sorpresa por la nota de prensa en la que se señalaba que ésta se había celebrado para conocer el estado de los CEE en la pandemia si bien había sido con la intención de poner en marcha el acuerdo de Pleno. La Teniente de Alcalde informa al resto de los grupos del contenido de la reunión y propone montar la jornada en el mes de septiembre con los CEE para dar a conocer los distintos servicios que prestan.
- Señala su sorpresa porque de los 100.000 euros destinados a cada sindicato, 50.000 aún no se conoce a qué van destinados, entendiendo que hay que determinar primero la necesidad y después buscar el agente más adecuado para desarrollarlo. Esto se une a la desaparición de los 200000 euros de la convocatoria de Fomento del Empleo Estable y solicita que se retome ésta de cara al próximo ejercicio. La Teniente de Alcalde informa que los presupuestos del año que viene serán de reconstrucción y habrá que valorar multitud de posibilidades.
- Indica que no aparecen las actas de esta comisión por ningún sitio y pide se informe de la ubicación concreta, dando traslado la Teniente Alcalde al Concejal de Transparencia para que se interese en este asunto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las doce horas y cincuenta y cuatro minutos del día al principio indicado, de todo lo cual, yo, el Secretario, doy fe.



El Secretario de la Comisión., (Firmado digitalmente)

V°B° El Presidente, (*Firmado digitalmente*)

: HASH DEL CERTIFICADO: 70352F41061EDA4F5G322094AF068BA70C3B38B 71F22965ABA9D441D0379BBF76948C0277BF7D60

FECHA DE FIRMA: 07/08/2020 11/08/2020 Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Avila - https://sede.avila.es - Código Seguro de Verificación: 05001IDOC2726A90CDBF886848B5

NOMBRE:
PUESTO DE TRABAJO:
HERRERO PEREZ LUIS MIGUEL - 007887/104/18/GITAL
María Sonsoles Prieto Hernández Teniente de Alcalde de empleo, industria, comercio y turismo